



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Jesús Aguilar, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, concedió el pasado 29 de abril de 2020 una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria en la que plantea que “España, como gran parte de los países del mundo, deberá de contar con una nueva legislación y protocolos para enfrentar a crisis similares” a la generada por el coronavirus (COVID-19).

También es necesario, según Aguilar, que se dote “desde el primer momento a todos los profesionales sanitarios, incluidos los farmacéuticos, de equipos de protección individual, para evitar que este colectivo sea, precisamente, el más afectado por la epidemia”.

Además, en términos de organización, “hay que establecer cauces de comunicación fluidos y estables entre administraciones, y de estas con los

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

profesionales sanitarios para facilitar un uso más eficaz de los recursos humanos y materiales disponibles”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar “una nueva legislación y protocolos para enfrentar a crisis similares” a la generada por el coronavirus (COVID-19) en el futuro, tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que dotar “desde el primer momento a todos los profesionales sanitarios, incluidos los farmacéuticos, de equipos de protección individual, para evitar que este colectivo sea el más afectado” ante crisis futuras como la generada por el coronavirus (COVID-19), tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno “establecer cauces de comunicación fluidos y estables entre administraciones, y de estas con los profesionales sanitarios para facilitar un uso más eficaz de los recursos humanos y materiales disponibles” ante crisis futuras similares a la generada por el coronavirus (COVID-19), tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos?

De ser así, ¿Cómo lo hará posible? ¿En qué plazos de tiempo?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 4 de mayo de 2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Fdo: *[Handwritten signature]*  
LOS DIPUTADOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Vº Bº *[Handwritten signature]*  
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 26176 05/05/2020 10:35